

Familias de Illinois Ahora y Siempre

Familias de crianza temporal, adopción y tutela del DCFS®

Prepárese para manejar las emociones de las fiestas

Los desafíos de crianza pueden ser aún mayores que lo normal durante las fiestas. Todos los niños tienden a agobiarse por las fiestas, la expectativa de los regalos y la desilusión cuando todo se termina. Los niños en (o después de) crianza temporal se enfrentan a este tipo de situaciones estresantes, junto con sus propios desafíos singulares. Es importante que los cuidadores de crianza temporal y los padres que han escogido la adopción o tutela estén preparados para los vaivenes emocionales que pueden ser parte del paquete de las fiestas. Afortunadamente, existen algunas formas de manejar las fiestas para minimizar los problemas y ayudar a los niños a sentirse menos aislados y confundidos.

Esta época del año puede intensificar los sentimientos de nostalgia de los niños en el sistema de cuidados de crianza temporal, ya que pone énfasis en la separación de sus familia biológicas. Por lo general, estos niños crean recuerdos de padres idealizados o imaginan una vida antes del cuidado de crianza temporal de pura felicidad. Aunque por lo general esto no coincide

con sus experiencias reales, este tipo de imaginación es común y funciona como una especie de protección emocional para ellos. Sin embargo, cuando se enfrentan con la realidad de su situación, algunos niños podrán mostrar tristeza y gran angustia emocional por haber sido separados de sus familias. Puede que se enfrenten con sentimientos confusos de querer ser fieles a sus propios padres y sus tradiciones y también querer ser parte de la diversión en el hogar donde están viviendo ahora. Un niño con problemas de apego puede sabotear cualquier intento de participar en actividades de disfrute o puede que simplemente se vuelva retraído y huraño y "arruinar" las fiestas de los demás. Por lo general, los niños más grandes son más vulnerables a sentimientos intensos de tristeza y enojo durante esta época, porque tienen más recuerdos de rituales y tradiciones familiares durante las fiestas.

Es importante brindar un ambiente de apoyo para los niños que pueden estar tristes en las épocas del año que dan tanta alegría a los demás. No reconocer estos sentimiento puede



agravarlos. Por lo general es útil crear un puente que conecte la familia de origen, ya sea literal o figurativamente, con la familia de crianza temporal/adoptiva para compensar los sentimientos de separación que se dan durante este período.

Las fiestas logran redoblar la apuesta. Es por eso que los adultos deben estar preparados para algo más que regalos y una gran comida. La paciencia puede que sea aún más importante que los regalos. Trate de que el niño no marque el tono emocional en el hogar. Sus sentimientos de alegría y felicidad no pueden depender de los sentimientos y comportamientos del niño. Puede que tenga que programar un descanso fuera de la casa (¡jo una siesta!) Cuidarse a usted mismo lo mantendrá en forma para disfrutar de las fiestas y de compartir tiempo con todos en el hogar.

Inste a los legisladores estatales a que restituyan los fondos para el DCFS

DCFS necesita la ayuda de las familias de todo el estado para recuperar \$38,048,200 de recortes en el presupuesto del departamento, incluyendo \$6.6 millones para pagos de asistencia a la adopción para familias adoptivas. Los esfuerzos del departamento también incluyen aumentar el personal para mejorar el reclutamiento de padres de crianza temporal, promover la permanencia y otros esfuerzos de diversa índole para garantizar la seguridad de los niños, su bienestar y permanencia.

A comienzos de enero se espera una votación y el destino de los fondos del departamento y las vidas de miles de jóvenes en todo el estado es incierta. Por favor comuníquese con el senador y el diputado de su estado antes del 1 de enero e ínstelos a votar por Sí para restituir \$38 millones en recortes de presupuesto del DCFS y pídale a sus amigos, familiares y vecinos que también lo hagan. Para más información puede poner "Me gusta" DCFS en Facebook. [com/ProtectIllinoisKids](https://www.facebook.com/ProtectIllinoisKids) o busque el Departamento de Servicios de Niños y Familias de Illinois.

De parte del Director del DCFS

Richard H. Calica



A medida que se acercan las fiestas, todos deberíamos tomarnos un momento para recordar todos los aspectos de nuestra familia que nos gratifican y dan esperanza.

El camino que escogió de dedicarle su vida a los niños es un camino con muchas vueltas, algunas pendientes e incluso piedras ocasionales. Mi trabajo es ayudar al personal del DCFS y a nuestros socios sin fines de lucro a ofrecerle a usted el apoyo y el mapa de ruta necesarios para poder sortear los obstáculos que se le puedan presentar.

Hace casi un año que acepté este rol. Durante este período he tomado las medidas para reestructurar el Departamento en líneas funcionales más lógicas al eliminar actividades que no encajaban o no funcionaban bien. Pude ocuparme de nuestra misión principal, mantener a los niños seguros.

En mi último mensaje a los cuidadores primarios, hable de las idas y vueltas presupuestarias que tuvo que superar el Departamento en el nuevo año fiscal. Con su ayuda, lograremos que en enero se restituya nuestro pedido de fondos necesarios para proteger a los niños y fortalecer a las familias. Mientras tanto, ustedes, las personas que abren las puertas de sus hogares a los niños y que inspiran nuestro trabajo de cada día, permítanme hacer una pausa y pensar en todo lo que nos da gratificación y esperanza.

Que tengan unas felices fiestas.

Celebre las fiestas con diferencias culturales

La Ley de Padres Adoptivos de Illinois establece que es responsabilidad de los padres adoptivos "Respetar y mantener las necesidades culturales del niño y apoyar la relación con su propia familia". Con todas las fiestas religiosas y culturales que existen en diciembre, puede ser el momento ideal para crear recuerdos festivos especiales y al mismo tiempo aprender sobre nuevas culturas y compartir recuerdos con sus hijos como nunca antes lo pensó.

A continuación resumimos algunas de las fiestas religiosas y culturales invernales que pueden ser importantes para los niños de su hogar. Puede que haya otras, así que hable directamente con sus niños acerca de sus experiencias y lo que quisieran descubrir.

Kwanzaa reúne familia, comunidad y Africa

Kwanzaa es una celebración afro americana y panafricana que celebra la familia, la comunidad y la cultura. La celebración de Kwanzaa es una forma de explorar los aspectos de la cultura africana y construir lazos dentro de la familia y la comunidad más amplia. Alrededor de 26 millones de personas en todo el mundo la celebran del 26 de diciembre al 1 de enero.

La tradición se centra alrededor de los símbolos de Kwanzaa y los siete Nguzo Saba (principios) de Kwanzaa, cada uno recibe un día de devoción.

Para celebrar Kwanzaa, la familia escoge un lugar central de la casa para el Kwanzaa Set (altar), o los símbolos de Kwanzaa. El altar incluye una mesa cubierta con una manta africana, el mkeka (tapete) y el kinara (candelabro).

El kinara lleva siete velas que representan los siete días de Kwanzaa y los siete principios de Kwanzaa:

- Umoja (unidad)
- Kujichagulia (autodeterminación)
- Ujamaa (economía cooperativa)
- Kumba (creatividad)



- Ujima (trabajo colectivo y responsabilidad)
- Nia (objetivo)
- Imani (fe)

Cada noche de Kwanzaa, durante la cena, los miembros de la familia prenden una de las siete velas para conmemorar el principio correspondiente a ese día. Todos explican qué significa ese principio para ellos y cómo lo ponen en práctica durante el día. Finalmente, todos se comprometen a poner en práctica y promover ese principio en particular durante todo el año. Las familias pueden recibir el nuevo año conectadas, centradas e inspiradas.

Para más información acerca de la celebración de Kwanzaa, visitar www.OfficialKwanzaaWebsite.org

Consejo importante acerca de las fiestas

Si su familia envía una tarjeta de "saludo" navideño tradicional, explora otra fiesta cultural o se centra en otros aspectos de la temporada de fiestas, analice sus planes con anticipación. Comience por preguntarles a los niños acerca de sus experiencias sobre las fiestas antes de recibirlos en su casa. Si usted se encuentra en Prácticas de Crianza en Diferentes Culturas, es de especial importancia conocer las tradiciones de las fiestas que son significativas para el niño y su familia. Pero recuerde que incluso los niños con la misma religión que su proveedor de cuidados pueden poner hincapié en diferentes aspectos de las fiestas. Algunas familias abren sus regalos durante la Nochebuena y otros esperan hasta la mañana siguiente. Algunos directamente saltean los regalos y dan un obsequio hecho a mano o intercambian algún tipo de favor.

Combinar dos tipos de escenarios de tradiciones familiares puede ser complicado. La clave está en conversar acerca de las fiestas y tratar de ver la manera de incluir los rituales pasados y presentes de la familia mientras el niño este en el hogar. Paciencia, tolerancia y compromiso pueden ser los mejores regalos de todos.

Janucá

En 2012, Janucá comenzará con la puesta del sol del 8 de diciembre hasta el 16 de diciembre. Las familias de fe judía celebran Janucá o Hanukkah para marcar la victoria sobre el dominio sirio, que hace más de 2300 años intentó forzar al pueblo judío a renunciar a su fe y adorar a los dioses griegos. Liderados por los Judá Macabeo y sus hermanos, los guerreros judíos expulsaron a los sirios de Judea (actualmente Israel) y recuperaron el templo de Jerusalén luego de tres años de lucha. El día 25 del mes hebreo Kislev, los Macabeos terminaron de purificar y re-dedicar el templo.

Encontraron sólo un pequeño jarro de aceite para encender la llama eterna. El aceite debería haber durado un día pero se mantuvo encendido durante ocho días. El festejo moderno del Festival de Luces o Janucá dura ocho días en conmemoración al milagro del aceite.



Las familias celebran Janucá en sus casas, al encender el menorá, hacen comidas especiales y se intercambian regalos.

La Posada

En México la posada se celebra todas las noches desde el 16 hasta el 24 de diciembre para conmemorar el viaje de María y José a Belén. Cada noche de la posada, una casa del barrio es anfitriona de una fiesta con comida, bebidas y dulces y frutas para los niños. Al atardecer, un niño pequeño vestido como un ángel lidera una procesión hacia la casa anfitriona. Los niños vestidos con túnicas doradas y plateadas llevan figuras de José y María. Los adultos y músicos los siguen cantando aguinaldos (villancicos navideños) y sosteniendo velas.

Cuando arriban a la casa, el grupo se divide en dos, la mitad entra a la casa y la otra permanece afuera rogando refugio. Cuando las puertas se abren, el aspecto solemne de la celebración deja lugar a la diversión. Para finalizar con la posada, los niños se turnan para darle un golpe a la piñata en forma de estrella con la esperanza de liberar los regalitos que hay dentro.



El día de los Reyes Magos

El Día de los Tres Reyes

El día de los Reyes Magos sigue el relato de los Tres Magos que trajeron regalos de oro, incienso y mirra al niño Jesús. Comienza al amanecer del 6 de enero. La noche anterior los niños puertorriqueños colocan pasto en una caja de zapatos y colocan encima una lista de deseos. El pasto se ofrece como regalo para los camellos de los reyes luego del viaje. Los Reyes vendrán solo si los niños se han portado bien durante todo el año.

Luego de una noche de ilusión, los niños afortunados se despiertan y encuentran los regalos que dejaron los Reyes. Pasan el día jugando con los juguetes y disfrutando de una comida con sus amigos y familiares.



Las fiestas traen oportunidades para visitas entre hermanos

Las fiestas son un buen momento para planificar visitas prolongadas con hermanos que se encuentran en diferentes hogares de crianza temporal. Las visitas pueden aliviar a veces el impacto traumático de la separación y contribuir a la salud mental a largo plazo de los hermanos. DCFS reconoce la importancia de las conexiones entre hermanos y brindará asistencia a los proveedores de cuidados de crianza temporal y los recompensará si colaboran para facilitar las visitas.

Requisitos para el régimen de visitas

Mientras que los niños tengan una causa de cuidado temporal de DCFS abierta, las normas requieren que la visita ocurra, al menos, dos veces al mes durante un mínimo de dos horas cada una, para todos los hermanos en las ubicaciones de cuidados temporales. Las excepciones a dos visitas por mes incluyen:

- Una orden judicial que exija menos frecuencia en el régimen de visitas o que anule el régimen de visitas
- Solicitudes por parte del niño de que haya menos frecuencia en el régimen de visitas o que no haya visitas (requiere asesoramiento regular)
- Riesgo de daño físico, emocional o mental por la visita (requiere documentación)

Si los hermanos se encuentran bajo cuidado residencial o se encuentran a más de 150 millas de distancia, las visitas pueden ser menos frecuentes. Sin embargo, el régimen de visitas no puede reducirse en función de la no disponibilidad del supervisor de visitas o como método de disciplina.

Esto requisitos solo aplican para los jóvenes bajo el cuidado del DCFS. Luego de la adopción, el régimen de visitas sigue siendo un factor importante que tiene que tener en cuenta la familia adoptiva, pero no es obligatorio o reembolsable por parte de DCFS. Los padres adoptivos tienen que determinar lo que es mejor para el niño y las familias involucradas.

Los proveedores de cuidados de crianza temporal que colaboran para que los niños visiten a sus hermanos durante el cuidado temporal recibirán un reembolso por supervisar las visitas o por suministrar el transporte. Un proveedor de cuidados que recibe una visita de toda la noche o de fin de semana en su hogar puede recibir \$100 de reembolso por supervisar la visita. Recibirá un reembolso de \$25 por supervisar visitas cortas de una hora hasta cuatro horas. Los reembolsos por supervisar las visitas tienen un límite máximo de \$100 por mes. Llevar a un niño hacia o desde una visita también es susceptible de reembolso a una tasa de \$55.5 centavos por milla (a partir del 1 de julio). El máximo reembolso por viaje cada mes se limita a \$50.

El trabajador del caso del niño puede ayudar al proveedor de cuidados de crianza temporal a completar el formulario (CFS 315) para obtener el reembolso. El reembolso por el régimen de visitas a hermanos se encuentra disponible únicamente para visitas entre hermanos que se encuentran bajo cuidado de crianza temporal.

Si un proveedor de cuidados de crianza temporal no se encuentra involucrado directamente como anfitrión o en el transporte, su apoyo para los trabajadores y los jóvenes sigue siendo importante. Los proveedores de cuidados envían un mensaje muy importante y duradero para los niños bajo su cuidado según la manera en la que protegen y nutren las relaciones importantes. Para cumplir con ese rol, hable con el trabajador de cuidados del niño acerca de los posibles problemas emocionales que pueden surgir de dichas visitas. Esto puede incluir un comportamiento inusual o intensificado antes o después de la visita o una decepción al volver al hogar. En ocasiones, los proveedores de cuidados notarán que el niño se porta mal a medida que se aproxima la visita. Aunque a veces es difícil, es importante darse cuenta de que las visitas son por lo general como una inversión con beneficios que se ven a largo plazo luego de que la relación es más estable.

Certificado de seguridad para todas las cunas hasta el 28 de diciembre

Como se informó anteriormente, desde junio de 2011, el gobierno federal prohíbe la fabricación y venta de cunas de barandas móviles. Las cunas de este tipo en las que un panel entero puede levantarse y bajarse se consideraron peligrosas.

Como consecuencia, se actualizó la norma 402.9 del DCFS para abordar el tema de las cunas y se incluyó como fecha límite el 28 de diciembre de 2012. Para esa fecha todos los hogares de familias de crianza temporal con una cuna deben tener un certificado que demuestre que cumplen o exceden los estándares de seguridad federal. El certificado del fabricante tiene que estar disponible para ser mostrado a un representante de licencias.

El sitio Web de la Comisión para la seguridad de los productos de consumo (www.cpsc.gov) cuenta con detalles sobre la retirada de productos del mercado y cómo determinar si el equipamiento de un niño es seguro.

Reciba una entrega digital

Muchos proveedores de cuidados han decidido optar por las versiones electrónicas del boletín informativo, *Familias de Illinois Ahora y Siempre*.

Si se decide por la opción en línea, seguirá recibiendo la misma información valiosa con más beneficios. Lo recibirá más rápido, es más fácil de archivar, ahorra dinero y protege al medio ambiente.

Para hacer el cambio, envíe un correo electrónico a vanessa.james@illinois.gov (hay un punto antes de "james"). Asegúrese de incluir su nombre y dirección de correo. Dejaremos de enviarle las copias impresas y le enviaremos un correo electrónico cada vez que una nueva edición esté lista para ser leída en línea.

La temporada de otoño encuentra especialmente ocupado al Consejo consultivo estatal para cuidados de crianza temporal (SFCAC, por sus siglas en inglés). Además de los asuntos cotidianos, el consejo celebra dos asambleas conjuntas con otros consejos consultivos y debe prepararse para las presentaciones del Plan de implementación de la ley de padres de crianza temporal para el 30 de noviembre.

Asamblea conjunta con los jóvenes

Los adultos en el consejo de cuidados de crianza temporal mantuvieron una reunión muy productiva con la Junta estatal consultiva de jóvenes (SYAB) en septiembre. Esta asamblea anual estableció una plataforma para ambos consejos para debatir acerca de temas en común. También ayudó a formar lazos entre los dos grupos cuando pasaron a la parte del "café" en la reunión, allí pudieron conversar en pequeños grupos acerca de los desafíos y triunfos personales a partir de sugerencias de debates con un facilitador. Los líderes de ambos consejos acordaron que la asamblea de este año fue muy exitosa.



Jóvenes en el Asesoramiento de Jóvenes
La Junta conoció a sus colegas en el consejo de cuidados de crianza temporal

Asamblea conjunta con el Consejo consultivo de adopción

Todos los meses de noviembre el consejo de cuidado de crianza temporal se une al Consejo de adopción de Illinois en honor al Mes de la concientización de adopción en Illinois. El 9 de noviembre se celebró

la asamblea conjunta en Baby Fold, en Normal. Los temas de la agenda incluyeron actualizaciones sobre cambios en Medicaid que pueden afectar a los niños en cuidados, legislación sobre el régimen de visitas de hermanos y cambios en la Oficina de Defensa.



Mike Ruppe, Administrador Regional de DCFS para la Región Central se dirigió a ambos consejos en noviembre

Planes de implementación

Los miembros del consejo completaron una actualización de capacitación para estar preparados para el próximo ciclo de puntuación del Plan de implementación de leyes sobre padres de crianza temporal. Los planes vencen todos los 30 de noviembre para todos los programas de cuidados de crianza temporal del DCFS y de la agencia. Los planes deben explicar cómo DCFS y las agencias socias cumplirán con los derechos de los padres de crianza temporal y cómo los ayudaran a cumplir con sus responsabilidades, según los lineamientos de la Ley sobre padres de crianza temporal.

Todos los miembros del Consejo consultivo estatal para cuidados de crianza temporal dedicarán tiempo extra para revisar y puntuar su participación en los planes para garantizar que sean aceptables. Pueden potencialmente proponer planes que merezcan especial reconocimiento para Accesibilidad para las organizaciones/usuarios, Dignidad y respeto para los proveedores de cuidados y Participación de padres de crianza temporal. La

puntuación se realizará a comienzos de 2013 y los planes ganadores se anunciarán en mayo, durante el Mes de agradecimiento a los padres de crianza temporal.

Nuevo representante en la Región Sur

El consejo le da la bienvenida al nuevo miembro en la asamblea de octubre. Joycestine Jones se unirá al compañero proveedor de cuidados Michael Simpson para representar la Región Sur. Ella y su esposo Robert han sido padres de crianza temporal para el DCFS durante 14 años. Han cuidado a una gran cantidad de niños, incluyendo adolescentes y grupos de hermanos con necesidades especiales y han adoptados cuatro niños. Fuera de su vida hogareña, Joycestine es una joven ministro en la iglesia Centralia donde su esposo es el pastor.



Joycestine Jones

El Consejo consultivo estatal para cuidados de crianza temporal se creó junto con la Ley sobre padres de crianza temporal de Illinois.

Su miembros son proveedores de cuidados, representantes de agencias y otros expertos en el bienestar infantil, designados por el Director del DCFS. Los puestos para proveedores de cuidados se encuentran repartidos en todas las regiones del DCFS.

El consejo lleva a cabo asambleas abiertas al menos seis veces al año y más, si es necesario, a lo largo de todo el estado.

La próxima asamblea del Consejo consultivo estatal para cuidados de crianza temporal será el 18 de enero en Joliet a las 9 a.m.

Comuníquese con la oficina de proveedores de cuidados y apoyo a los padres al 217-524-2422 para obtener detalles.

Actualización del Consejo consultivo de adopción

El Consejo consultivo de adopción de Illinois se reúne en noviembre para tratar una gran cantidad de cuestiones y para celebrar el Mes de la concientización de la adopción en Illinois. La reunión está planificada anualmente como una asamblea conjunta con el Consejo consultivo estatal para cuidados de crianza temporal.

El consejo de adopción planteó muchas cuestiones sobre los últimos cambios en el programa de Medicaid que podrían impactar en los niños una vez adoptados. Vince Champagne de la Oficina de servicios de salud comentó que los jóvenes a los que se les asignó una tarjeta médica a través del sistema de bienestar infantil se ven eximidos en gran medida de los cambios pero que puede haber confusiones entre los proveedores médicos y farmacias locales. La oficina está rastreando los resultados y trabajando con el Departamento de cuidados de salud y servicios para familias. Los proveedores de cuidados pueden contactarse con la oficina al 217-557-2689 si tienen preguntas o consultas sobre su tarjeta de Medicaid.

Kendall Marlowe de la Oficina de operaciones asistió a la asamblea para proporcionar una actualización de la política y novedades sobre los últimos cambios en la agencia. Marlowe también ayudó a los consejos a presentar certificados para distinguir los esfuerzos de personas y organizaciones claves

que contribuyeron con resultados positivos de adopciones en la Región Central. El juez Kevin Fitzgerald del Tribunal del circuito 11, el Take-a-Break Camp y Baby Fold recibieron un homenaje especial



Kendall Marlowe de Operaciones del DCFS con los homenajeados del Mes de la adopción

por demostrar dedicación y servicios para las familias adoptivas. El juez Fitzgerald ha establecido una cultura judicial con amplio conocimiento en el proceso de adopción y su importancia como medio para llevar permanencia a los niños. El Take-a-Break Camps es un programa que ofrece servicios de descanso a corto plazo para las familias, y así promueve la estabilidad. Baby Fold es una agencia de bienestar infantil en Normal que encuentra constantemente formas de cumplir con las necesidades de las familias que abren las puertas de sus hogares a los niños. La agencia también patrocina el programa de Preservación de tutela/adopción que llega a una amplia franja de las familias de la Región Central.

La línea de apoyo a la adopción ahora responde llamadas de todo el estado

A partir de octubre, los proveedores de cuidados que tengan preguntas sobre la adopción o tutela cuentan con un único punto de contacto para comunicarse antes, durante o después de finalizar su tarea. **La Línea de apoyo a la adopción expandió su capacidad para captar llamadas de todo el estado a través de un número gratuito 888-96-ADOPT (888-962-3678).**

Durante la decisión de adoptar, el proveedor de cuidados puede estar en contacto directo con el trabajador de adopción. Sin embargo, luego, cuando haya alguna consulta sobre el subsidio o una nueva necesidad de servicios, puede que el proveedor no sepa a quién llamar. La Línea de apoyo a la adopción se ocupa de esto. Todas las llamadas relacionadas con la adopción ahora llegan a un lugar centralizado. El personal que atenderá las llamadas es personal altamente especializado en la preservación de la adopción, con la capacitación/conocimiento para responder a una amplia gama de preguntas. Todas las llamadas serán evaluadas a nivel individual y se documentarán para ser enviadas al trabajador del caso o supervisor designado, en caso de ser necesario.

El personal también puede manejar las llamadas que no requieren seguimiento. Pueden ser solicitudes de números de oficinas locales, renovación de la tarjeta de Medicaid o

establecer conexiones con los recursos de defensa educativa. Cuando llama un proveedor de cuidados con relación a un problema que requiere la atención inmediata o una intervención de crisis, puede que se lo derive inmediatamente a los proveedores de Preservación de adopción o se lo conecte con un supervisor de adopción a la mayor brevedad.

La Línea de apoyo a la adopción tendrá horario extendido para que los proveedores de cuidados puedan comunicarse fuera del horario normal de oficina. Las horas de servicio serán entre las 8.30 AM y las 8 PM (de lunes a jueves) y 8.30 AM a 5 PM los viernes. Las llamadas que requieran una respuesta normal se enviarán al trabajador y supervisor asignado para su seguimiento dentro de las 24 horas hábiles.

La capacidad expandida de la línea de apoyo ofrece mucho beneficios para los proveedores de cuidados y también para el personal de la agencia/DCFS. Los proveedores de cuidados pueden continuar llamando directamente al trabajador de adopción. Sin embargo, cuando no sea posible, pueden usar la línea de Apoyo a la adopción. Las oficinas locales que reciban "llamadas en frío" también sabrán cómo derivar estas llamadas relacionadas con adopciones a la línea de apoyo. De allí, el personal capacitado en adopciones puede contestar, transferir o seguir una llamar hasta solucionar la consulta.



Illinois celebra Mes de la adopción

Cada mes de noviembre se designa como el Mes de la concientización de la adopción en Illinois. El Gobernador, Pat Quinn, emitió un anuncio estatal para distinguir las contribuciones de los padres adoptivos y aquellos que apoyan a los niños a través de la adopción. El anuncio se presentó ante el Consejo consultivo de adopción de Illinois y el Consejo consultivo estatal para cuidados de crianza temporal en la reunión conjunta en noviembre.



WHEREAS, thanks to thousands of adoptive parents across the state, 17,639 children have found permanent loving homes over the last decade, including 1,697 children in the last year alone; and,

WHEREAS, all children need and deserve the love, nurturing, and sense of security that can only come from being a part of a loving, permanent family; and,

WHEREAS, adoption provides a unique joy and a special opportunity for individuals, whether or not they are already parents, married, in a civil union, single or divorced, to open their hearts and their homes for the rest of their lives to children; and,

WHEREAS, the Illinois Department of Children and Family Services and its nonprofit partners strive to reunify children with their birth families; but when that simply is not possible, they are equally committed to ensuring every child has the safe, loving family they deserve and need to reach their fullest potential; and,

WHEREAS, Illinois has made great strides in recent years in strengthening and improving the child welfare system: reducing the number of children in temporary foster care from 52,000 to 15,000; establishing a Bill of Rights for both birth parents and adoptive parents; and strengthening licensing requirements for adoption agencies to prevent the exploitation of birth parents, adoptive parents and children; and,

WHEREAS, Illinois has recently established an Adoption Support Line to provide professional assistance to adoptive families and enacted legislation to protect and maintain the critical ties between siblings whether destined for adoption or reunification with their birth parents; and,

WHEREAS, all of the progress in recent years would not have been possible without champions like State Representative Sara Feigenholtz, an adoptee herself, and State Representative Naomi Jakobson, an adoptive parent, as well as child advocates including: Child Care Association of Illinois; Illinois Foster and Adoptive Parent Association; Illinois Adoption Advisory Council; Illinois Statewide Youth Advisory Board; Chicago Bar Association; Loyola ChildLaw Clinic of Loyola University; and many child welfare agencies, adoptive parent groups and individuals across the state; and,

WHEREAS, together we are committed to improving the child welfare system even further, including reducing the length of time children remain in temporary foster care, where Illinois ranks 47th in the nation according to the U.S. Department of Health and Human Services; and,

WHEREAS, currently, there are 2,040 children awaiting adoption across the state across all ages, backgrounds and needs; and,

THEREFORE, I, Pat Quinn, Governor of the State of Illinois, do hereby proclaim November 2012 as **ADOPTION AWARENESS MONTH** in Illinois, and do hereby encourage all Illinoisans to express their gratitude to the thousands of families across the state that have opened their homes and their hearts to children, and encourage others to consider joining them in making a life-changing difference to children.

In Witness Whereof, I have hereunto set my hand and caused the Great Seal of the State of Illinois to be affixed.



Debbie White
SECRETARY OF STATE

*Done at the Capitol, in the City of Springfield,
this SEVENTH day of NOVEMBER, in
the Year of Our Lord two thousand and
TWELFTH, and of the State of Illinois
the one hundred and NINETY-FOURTH*

Pat Quinn
GOVERNOR

La nueva estructura del DCFS logrará mejores prácticas de adopción

Mientras el Departamento realinea sus funciones, se presentan cambios en los trabajos que afectarán la manera en la que el personal llevará a cabo las actividades orientadas a ofrecer permanencia a los niños, a través de la adopción y la tutela.

Anteriormente tres trabajadores diferentes realizaban el trabajo de un caso de adopción, la revisión del subsidio y el apoyo después de la adopción. Según el nuevo arreglo, un trabajador será capaz de realizar las tres funciones para una familia. El personal de adopción llevará adelante los casos y será capaz de apoyar al niño y a las familias en el hogar. También podrán llevar el caso hasta la adopción o tutela y podrán apoyar a las familias luego de que finalice el caso.

Larry Chasey, Jefe adjunto del personal del DCFS presenció la asamblea del Consejo consultivo de adopción en septiembre, mientras se describía el plan. La nueva estructura está diseñada para mejorar la calidad de las adopciones, mejorar la atención al cliente y disminuir el tiempo que lleva completar el proceso de adopción. Los trabajadores de casos continuarán involucrados con las familias pero en este nuevo esquema solamente el personal de adopción llevará a cabo los trabajos relacionados con la adopciones.



Larry Chasey (izquierda) describe la propuesta de reestructurar las prácticas de adopción al Consejo consultivo de adopción de Illinois

El consejo asesor de la región central ofrece una plataforma para todos los proveedores de cuidados

El Consejo consultivo para cuidados de crianza temporal de la Región Central se reúne regularmente para debatir acerca de la política y las prácticas del DCFS que afectan a los proveedores de cuidados que prestan cuidados de crianza temporal y aquellos que se han decidido por la adopción o la tutela. Debido a la extensa área que ocupa la Región Central, el cronograma debe ser flexible para que puedan participar más proveedores de cuidados.

Michael Ruppe, Administrador de la Región Central, mantuvo una teleconferencia a principios de diciembre para actualizar a los padres de crianza temporal sobre los cambios en el Departamento y propuso una nueva estructura para los Consejos de crianza temporal del área de la Región Central. Junto con los aportes de los proveedores de cuidados, él y los administradores de área determinarán cómo maximizar la participación de los proveedores de cuidados en el consejo dentro de sus áreas geográficas.

Con el comienzo del nuevo año, la administración de la región implementará un nuevo sistema de reuniones presenciales del consejo que se realizarán en las oficinas del DCFS, a cargo de los siete gerentes de área. El objetivo de cada una de las reuniones es proporcionarles a los proveedores de cuidados de una comunidad local la posibilidad de conocer los programas del DCFS, los próximos eventos y los cambios en las políticas y procedimientos. Si un tema tiene el potencial de afectar los hogares de crianza temporal en todo el estado, los representantes regionales pueden elevarlo al Consejo consultivo estatal de cuidados de crianza temporal.

Las reuniones de área del consejo están abiertas para los proveedores con licencias supervisadas por el programa de cuidados de crianza temporal del DCFS y aquellas familias atendidas por agencias privadas. Para más detalles sobre el cronograma de las reuniones de área del consejo asesor, llame a la oficina local más cercana.

Representantes de la Región Central para el consejo consultivo estatal de crianza temporal



Regina Parnell se encuentra en su primer período como miembro del consejo. Fue criada en una familia de padres de crianza temporal y espera abogar por un mayor

respaldo a los padres de crianza temporal para asegurarse de que las colocaciones sean más estables.

Aporta una perspectiva amplia al consejo ya que además de haber obtenido una licencia de cuidados de crianza temporal, fue trabajadora de casos, involucrada en otorgamiento de licencias e investigaciones. Actualmente se desempeña como directora del programa de la Oficina de educación regional, atiende colegios en el condado de Champaign y Ford.

Durante sus 13 años de carrera como madre soltera de crianza temporal, Regina se especializó en el cuidado de niñas adolescentes. También tiene un hijo biológico y es abuela de un niño que tuvo en su casa bajo cuidados de crianza temporal.

Lee Coffman y su esposo Kent han sido padres de crianza temporal y adoptivos desde 1994. Han tenido decenas de niños que formaron parte de su familia y han adoptado siete. Aman ser padres y sienten que estar involucrados con niños los "mantiene jóvenes, en forma y ocupados".

Disfrutan trabajar con las agencias, los trabajadores y las familias de los niños.

Lee cree que el Consejo es necesario para que todos estén informados acerca de las políticas y leyes. Siente que la junta ayuda a que todos asuman responsabilidades. Ser parte de la Junta consultiva estatal es una responsabilidad dice Lee, "pero es muy gratificante porque podemos ver el esfuerzo que pone mucha gente y los frutos del trabajo duro". Se siente orgullosa de participar en el consejo y agrega "cuando uno ama lo que hace, tiene un significado aún mayor".



Bill Moorehead de Mount Alburn transita su segundo período como miembro del consejo consultivo estatal para cuidados de crianza temporal. Tiene una

empresa de remodelaciones y contrataciones.

En los últimos 18 años ha sido padre de crianza temporal, de los cuales, 15 años fue padre soltero de crianza temporal. Con cuatro hijos biológicos de entre 18 y 41 años de edad, más 18 años de crianza temporal, Bill siente que puede compartir parte de su conocimiento sobre crianza de niños al formar parte del consejo.

Con una vida dedicada a ayudar a los niños, Bill cree en la esperanza de un futuro para ellos, independientemente de las circunstancias. Como miembro del consejo, está trabajando en el comité de cuidados especiales y realiza recomendaciones al DCFS sobre niños que vienen de cuidados residenciales y que pasan a cuidados especializados.



Sea el primero en beneficiarse del nuevo curso sobre salud sexual para jóvenes

Los proveedores de cuidados de la Región Central tienen la oportunidad de ser los primeros en realizar una nueva capacitación sobre la salud sexual de los niños. Muchas veces, este tema importante se evita porque puede resultar difícil encontrar las palabras adecuadas y la información precisa. Esta nueva capacitación garantizará que los proveedores de cuidados, padres y el personal reciban capacitación juntos sobre los factores que pueden afectar la salud sexual infantil. Aprenderán a hablar con los niños sobre los riesgos y la manera de encaminarlos hacia el bienestar a largo plazo.

Esta capacitación es posible gracias a una subvención federal administrada por la Oficina de capacitación del DCFS. Para diseñar el programa, los miembros de la Junta consultiva de jóvenes, del Consejo de crianza temporal estatal y el personal que trabaja con jóvenes

ofrecieron ideas sobre los contenidos que debe abarcar el curso.

Se realizará una prueba piloto de esta capacitación en Bloomington y otros lugares del estado, durante la segunda mitad de enero de 2013. Se utilizará el modelo de co-capacitación, en el cual los instructores serán un instructor de capacitación del personal del DCFS junto con un padre/capacitador temporal. Las sesiones estarán abiertas para el personal y los padres, que aprenderán juntos.

Para inscribirse en el curso después del 1 de enero, ingrese a su cuenta del Centro de capacitación virtual (VTC, por sus siglas en inglés) en www.dcfstraining.org o llame a la Línea de Inscripción al 877-800-3393 durante horas hábiles.

Mentor del programa Hermanos y hermanas mayores de los niños de los condados de Sangamon y Christian

Las familias de la Región Central de los condados de Sangamon y Christian pueden participar en el programa de Hermanos y hermanas mayores en el que los niños de cinco a 14 años pueden beneficiarse de otra relación positiva con un adulto. El programa de Hermanos y hermanas mayores de la Región Central ha construido una base confiable para establecer una relación personal supervisada entre un adulto mentor y un niño. La agencia se enfoca en el desarrollo del auto estima y las habilidades sociales del niño, a través de la exposición a una variedad de actividades y experiencias. Su misión es construir lazos de amistad para desarrollar jóvenes seguros de sí mismos, competentes y cariñosos.

El adulto voluntario (el "Mayor") al que se le asigna un niño ("el Menor") se comprometerá a pasar, al menos, entre 10 y 14 horas por mes con el niño. Un voluntario debe ser una persona responsable y estable que se preocupe por los niños y comprenda las necesidades de los niños pequeños. El Mayor y el Menor normalmente se ven dos o cuatro veces por mes. El padre, el niño, el voluntario y el gestor de casos del programa decidirán con

qué frecuencia el niño necesita ver a su Hermano o hermana mayor.

El programa de Hermanos y hermanas mayores puede ser un recurso para considerar junto con el trabajador social del niño en muchas circunstancias. Por ejemplo, usted puede sentir que él está atravesando un momento difícil y que le cuesta comunicarse con él. Con frecuencia, tener otro adulto en el que el niño pueda confiar es de gran ayuda para él. También puede ser que usted sienta que su hijo está solo y que tal vez necesita levantar su autoestima. Los Mayores pueden brindarles a los jóvenes la atención adicional que necesitan.

Tener un Hermano o hermana mayor no tiene ningún cargo. El programa incentiva a los Mayores a planificar actividades sin cargo o de bajo costo y a los proveedores de cuidados a pagar la admisión de su hijo a las actividades, tales como el skate, bowling, o el cine. La agencia de Hermanos y hermanas mayores también realiza actividades para Mayores y Menores.

Los proveedores de cuidados y padres que quieren inscribirse en el programa

para niños de cinco a 14 años deben residir en el condado de Sangamon o Christian. Se requiere una orientación, una entrevista y una visita al hogar. No hay una cantidad de tiempo específica para determinar cuánto tardará el niño en encontrar a su "Hermano mayor". Depende de cada situación en particular. El proceso de selección para voluntarios se realiza a través de una entrevista, verificación de referencias y antecedentes, evaluación del hogar, y capacitación y apoyo permanente por parte del personal. Puede llevar varios meses encontrar el voluntario adecuado para que un niño ingrese al programa. Mientras se espera al Mayor, la organización realizará actividades para los que están en "lista de espera", a fin de mantenerlos involucrados en el programa. Una vez que se confirman las parejas, el programa establece que los voluntarios y los niños se comprometan a verse de forma regular durante, al menos, un año.

Para mayor información sobre el programa de Hermanos y hermanas mayores, contáctese con el coordinador de servicios de admisión del condado de Sangamon al 217-753-1216 y del condado de Christian al 217-824-5531.

Capacitación de la Región Central

La Oficina de capacitación del DCFS ha programado sesiones con módulos de capacitación en servicio y otros cursos en distintos lugares de la región. Para conocer la fecha y lugar específicos, visite el Centro de capacitación virtual (VTC) en línea en www.DCFstraining.org. Haga clic en cualquier enlace debajo del Cronograma de capacitación para acceder a las descripciones del curso, capacitación en servicio y Capacitación de defensa educativa, o llame a la Oficina de capacitación del DCFS al 877-800-3393 durante horas hábiles.

El Centro de capacitación virtual (VTC) constituye una herramienta para:

- Conocer las novedades e información general de capacitación
- Verificar y registrarse en las capacitaciones disponibles
- Tomar cursos en línea
- Descargar materiales y recursos de capacitación
- Visualizar/imprimir su material de capacitación

A medida que nos insertamos en la era digital y utilizamos cada vez menos recursos impresos, la Capacitación del DCFS ha desarrollado gran cantidad de material de PRIDE (Recursos para padres para información, desarrollo y educación) que se encuentra fácilmente disponible en la página de inicio del Centro de capacitación virtual en www.dcfstraining.org. Todos pueden imprimir los materiales o descargarlos desde cualquier dispositivo electrónico y llevar el dispositivo a sus sesiones de capacitación. Los estudiantes que no tienen acceso digital deben hablar con sus capacitadores cuando lleguen a la clase para que podamos ofrecer el material a todos.

¿A quién llama cuando...

...Un niño en su hogar tiene una crisis psiquiátrica que puede requerir hospitalización?

Llame a la línea de crisis y servicios de información (CARES, por sus siglas en inglés) al 800-345-9049. Sin embargo, si un niño constituye un riesgo para él mismo o para otros, llame primero al 911. La línea CARES está disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana.

...¿Usted necesita información para convertirse en un padre de crianza temporal o adoptivo?

El Centro de información sobre adopción de Illinois (AICI, por sus siglas en inglés) puede responder a sus preguntas y contactarlo con una agencia que otorga licencias. El número gratuito es 800-572-2390. El AICI también tiene información sobre los niños incluidos en el boletín informativo.

...¿Tiene preguntas sobre su cheque de la junta?

Llame a la Unidad central de pagos del DCFS al 800-525-0499 si su cheque proviene del DCFS. Si su cheque proviene de una agencia privada, contáctese con la agencia.

...¿Necesita denunciar un niño perdido o tiene información sobre un joven que se ha escapado?

Para denunciar jóvenes perdidos llame al 866-503-0184. La línea gratuita está disponible las 24 horas del día, todos los días de la semana. Si usted siente que el niño está en peligro, llame primero al 911.

... ¿Siente que el DCFS o una agencia privada no lo está tratando de manera justa?

Si ya intentó resolver el problema subiendo en la cadena de mando con el trabajador de casos y los supervisores, llame a la Oficina de Abogacía al 800-232-3798.

... ¿Tiene preguntas sobre la tarjeta médica de su menor?

Llame al 800-228-6533.

...¿Tiene dificultades para que su hijo reciba los servicios en la escuela?

La mayoría de las agencias privadas tienen un Servicio de educación, y cada región del DCFS tiene Consejeros de educación que pueden ayudarlo. Llame a su agencia o a la oficina del DCFS más cercana para que lo comuniquen con el recurso educativo correspondiente para su área.

...¿Necesita el teléfono de un trabajador social?

Llame a la central telefónica principal de Chicago al 312-814-6800 o a la Operadora del estado de Illinois al 312-793-3500.

Línea de atención al cliente

El número de Atención al cliente para padres de crianza temporal de la región central del DCFS es 866/368-5204.

Esta línea gratuita está disponible de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5 p.m., excepto los feriados estatales. La línea tiene un correo de voz.

Los llamados pueden estar relacionados con cuestiones o preocupaciones que los proveedores de cuidados no pueden resolver por los medios habituales. El objetivo es tener una respuesta dentro de las 24 o 48 horas para todas las llamadas. Este servicio no es una línea de respuesta ante emergencias. Si un proveedor de cuidados tiene una solicitud urgente, se recomienda llamar a las oficinas locales o a los números correspondientes para llamar fuera de las horas hábiles.

Esta línea de atención al cliente está dirigida a las familias de crianza temporal cuyas licencias son supervisadas por la Región Central del DCFS. Los hogares supervisados por la agencia deben trabajar directamente con la agencia que monitorea sus licencias.

Una familia para mí: Llame al 1-800-572-2390 para mayor información



Vasha (7686)

Vasha [7686] Vasha, de 13 años, es una jovencita considerada que le gusta ayudar a los demás. Ella disfruta ir a la iglesia, participar en el estudio de la Biblia y visitar a sus familiares. También disfruta cantar, bailar, y escuchar música. En ocasiones, le cuesta auto controlarse, pero por lo general responde bien cuando se encuentra bajo la supervisión de adultos coherentes y responsables.

La familia para siempre de Chris debe ser paciente mientras él se acostumbra a su nueva familia permanente. Usted podrá brindarle el tipo de estructura y rutina que lo hagan sentir cómodo. También podrá trabajar con profesionales que pueden ayudar al niño a controlar sus emociones. A Chris le gustaría vivir en una zona rural y le gustaría una familia que tenga mascotas. Chris debe ser el niño más pequeño en su hogar adoptivo.

cocinar o realizar las tareas del hogar. La maestra de Latrice dice que es una estudiante independiente que se lleva bien con otros alumnos. Su padre de crianza temporal dice que es una buena jovencita y que aprovecha cualquier oportunidad para jugar al baloncesto con sus amigos.



Chris (8008)

La maestra de Vasha dice que es una jovencita dulce que se porta bien en la escuela y se esfuerza por complacer a los demás. El padre de crianza temporal de Vasha dice que ella puede cumplir las normas y comportarse de manera adecuada en el hogar.

Jesse [7820] Jesse, de 12 años, es un jovencito activo y enérgico que le gusta mantenerse ocupado. Le gusta andar por la comunidad, ya sea para pasear al perro de la familia, andar en bicicleta, jugar al fútbol, o comer en un restaurante. A Jesse a veces le cuesta relacionarse en forma honesta con sus pares, pero se está esforzando mucho para mejorar en esta área. En general, es un jovencito divertido y también inteligente, colaborador, y sociable. El trabajador social de Jesse dice que es un jovencito dulce que le encanta estar al aire libre. Le va bien en la escuela y está ansioso por conversar con cualquier persona.

La familia permanente para Latrice puede brindarle un hogar afectuoso. También podrá ayudarla a desarrollar sólidas habilidades de comunicación, para que pueda expresar sus sentimientos de manera apropiada. Latrice debe ser incentivada para disfrutar su niñez sin asumir muchas responsabilidades de adultos. También se beneficiará si mantiene visitas permanentes con sus hermanos.



Jesse (7820)

Los padres adecuados para Vasha deben ser afectuosos, brindarle apoyo y, a su vez, expectativas claras y una supervisión regular. Una vez adoptada, usted podrá darle a Vasha el tiempo necesario para que se acostumbre a su hogar. Usted también puede trabajar con profesionales del bienestar infantil para ayudar a satisfacer las necesidades médicas y emocionales de Vasha y para promover un comportamiento positivo continuo. La familia ideal debe vivir en el área de St. Louis y debe ayudar a Vasha a conservar las relaciones con sus hermanos y otros miembros de su familia biológica.

Los padres potenciales de Jesse deben poder establecer un hogar estable y estructurado para él. Usted puede monitorear su comportamiento y redireccionarlo de forma calma y con paciencia, si fuera necesario. La familia ideal debe vivir en una comunidad rural, debe disfrutar pasar tiempo al aire libre, y no debe tener hijos menores que Jesse.

Noah [7950] Este joven está ansioso por establecer fuertes relaciones con sus pares. Noah, de 12 años, quiere gustarle a las personas y ser aceptado por los demás, pero a veces le cuesta controlar su comportamiento. Sin embargo, también puede ser cariñoso y extrovertido. Los hobbies de Noah incluyen jugar al baloncesto y sumergirse en los video juegos. También disfruta visitar a sus abuelos de forma regular. El trabajador social de Noah dice que es un joven simpático y afectivo.



Latrice (7840)

Chris [8008] Chris, de 11 años, es un niño callado y educado que generalmente colabora con los demás. Puede ser tímido al principio, pero por lo general se muestra más suelto con las personas cuando las conoce. Algunas veces a Chris le cuesta contener sus emociones, pero ha mejorado de manera significativa en este aspecto. En su tiempo libre, él disfruta mirar deportes y cuidar de los animales. El trabajador social de Chris dice que es un niño amigable y con facilidad para relacionarse. Sabe interactuar bien con los demás niños de su comunidad.

Latrice [7840] Latrice, de 15 años, es una jovencita extrovertida que le encantan los deportes y pasar tiempo con sus amigos. También tiene un lado creativo, algunas veces se la puede encontrar escribiendo poesía o tocando la guitarra. En ocasiones, a Latrice le cuesta cumplir las reglas, pero también es colaboradora en la casa y muchas veces se ofrece para

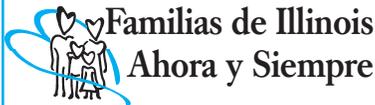
La familia ideal para Noah debe recibirlo en su casa y tener paciencia con él a medida que se adapta a su nueva familia permanente. Usted puede trabajar con profesionales que pueden ayudarlo a comprender las necesidades emocionales y que pueden aconsejarlo sobre cómo mejorar su comportamiento de manera afectiva y apropiada. Usted también puede ayudar a Noah a mantener la relación con sus abuelos, incluyendo visitas regulares. Noah debe ser el único hijo en su hogar adoptivo o, de lo contrario, el más pequeño.



Noah (7950)



Por favor, llame al Centro de información sobre adopción de Illinois al 1-800-572-2390, o visite el sitio Web de AICI en www.adoption-il.org si está interesado en adoptar alguno de los niños o conocer otros niños que esperan ser adoptados.



Familias de Illinois Ahora y Siempre

Pat Quinn, Gobernador
Richard H. Calica, Director, DCFS
Publicado por: Oficina de Apoyo
para Padres y Cuidadores del DCFS
Editora: Vanessa James
Teléfono: 312-814-6824
Fax: 312-814-4131
E-mail: vanessa.james@illinois.gov

Patrocinador: Mike Ruppe,
Administrador Regional Central
del DCFS

Reportero Regional: Sam Saladino
Oficina de Campo de Peoria
2001 NE Jefferson
Peoria IL 61603
Teléfono: 309-671-7921
Fax: 309-671-7923
E-mail: Samuel.Saladino@illinois.gov

Gráfica: Jenny Florent
Producido por: Imprenta del DCFS

Objetivo: ayudar a las familias a criar eficazmente a los niños que están o estuvieron bajo cuidado del DCFS. Brindar la mejor información de las fuentes más confiables. Promover el trabajo en el estado para encontrar un hogar permanente para los niños.

Cambios de dirección: las familias deben notificar a su representante de autorización, quien avisará al DCFS. Las agencias deben cambiar las direcciones o solicitar copias al personal a través del Editor.

Familias de Illinois, Ahora y Siempre se publica seis veces al año, bimestralmente, y se envía por correo a los padres de crianza con licencia, a los parientes cuidadores sin licencia y a las familias adoptivas y de custodia subsidiada. Se envía una versión digital a todo el personal del DCFS y al personal de agencias privadas. El material no puede reimprimirse en su totalidad, en parte o de ninguna forma sin el permiso de la Editora o del DCFS. Las opiniones expresadas por los expertos que escriben los artículos no sustituyen a las respuestas u opiniones de profesionales sobre la situación específica de un niño o una familia. Consulte a un profesional competente para obtener respuestas a sus preguntas específicas.

Departamento de Servicios para Niños y Familias ©

Familias de Illinois Ahora y para Siempre
Vanessa James, Editora
Department of Children & Family Services
100 West Randolph - 6th Floor
Chicago, Illinois 60601

PRESRT STD
U.S. POSTAGE
PAID
SPRINGFIELD, IL
PERMIT NO. 763

En esta edición:

- Página 1** Las emociones de las fiestas requieren más que regalos
- Páginas 2-3** Celebre las fiestas con tradiciones culturales
- Página 4** Las visitas durante las fiestas unen a las familias
- Página 5** Boletín del Consejo consultivo sobre cuidados de crianza temporal
- Página 6** Noticias sobre adopción y tutela
- Página 7** Actualización del Consejo consultivo de adopción de Illinois
- Páginas 8-10** *CONEXIONES CENTRALES*: Noticias regionales
- Página 11** Perfiles de niños a la espera de ser adoptados de Una familia para mí

Las ediciones actuales y pasadas de Familias de Illinois Ahora y para Siempre están disponibles en inglés y español en www.state.il.us/dcfs